DCR. 051/2016 - DESARCHIVO EXPEDIENTE Nº 233-E-2009

Publicado el 28 septiembre, 2016

. . .VISTO

La nota presentada por los Presidentes de los Bloques Políticos que componen el Honorable Concejo Deliberante de Salto; y

. . .CONSIDERANDO

QUE por el mismo solicita el desarchivo del expediente Nº 233-E -2009 a fin de estudiar las Comisiones Permanentes del Cuerpo, una modificación a la norma legislativa que el mismo diera origen;

. . .POR ELLO

El Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

D E C R E T O

-

ARTICULO 1º - DESARCHIVESE el Expediente Nº 233-E-2009.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto; cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintinueve días del mes de Septiembre del año dos mil dieciséis.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE